



ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA ESTATAL

CONCURSO N°: **DOP-R33-018/2018**

OBRA: **“CONSTRUCCION DE 110 CUARTOS DORMITORIOS EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD”**

LOCALIDAD: **MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.**

EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO., SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DIA 08 DE AGOSTO DEL 2018, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 35 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SE PROCEDE A DAR EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA ESTATAL CON NUMERO DE CONCURSO: **DOP-R33-018/2018**, POR LA C. **DORYS AKE SIERRA**, DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO, Y QUIEN PRESIDE EL ACTO, ACOMPAÑADO DE LAS PERSONAS INVITADAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO, CONSIDERANDO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE INCURREN PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA Y CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE CONCURSO, SE OTORGA LA LICITACION PÚBLICA ESTATAL A LA EMPRESA:

“CORPORATIVO REAL CUMBRES, S. DE R.L. DE C.V.”

CON UN MONTO DE: \$ 12'869,122.82 (SON: DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS 82/100, M.N.), IMPORTE QUE ESTA EXCENTO DEL I.V.A., CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 9, FRACCION II DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y ARTICULO 29 DE SU REGLAMENTO.

ESTA DECISIÓN BASADO EN EL DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO AL FALLO, YA QUE LA PROPOSICIÓN DE LA EMPRESA MENCIONADA CUMPLE CON SER LA PROPUESTA SOLVENTE QUE ASEGURA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO Y CALIDAD PARA ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

LA PRESENTE ACTA LE SIRVE A ESTA EMPRESA COMO EFECTO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL Y POR ELLO SE COMPROMETE A FIRMAR EL CONTRATO No. HAS-DGIDUMAyCC-R33-031/2018 EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO, DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD EL DIA 10 DE AGOSTO DEL 2018 A LAS 14:00 HRS, QUEDANDO COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES 02 DÍAS HÁBILES A LA EMISIÓN DE LA PRESENTE.

LAS GARANTÍAS SERÁN MEDIANTE FIANZAS EXPEDIDAS POR UN INSTITUCIÓN MEXICANA DEBIDAMENTE AUTORIZADA DENTRO DEL SIGUIENTE 01 DÍA HABIL A FAVOR DE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Y SE ENTREGARAN EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO.



ASÍ MISMO EL ANTICIPO SERÁ PUESTO A DISPOSICIÓN DEL CONTRATISTA CON ANTELACIÓN A LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONCURSO, EN LA DIRECCIÓN DE EGRESOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD.


EL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA, OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO, SERÁ DEL 13 DE AGOSTO DEL 2018 AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2018.

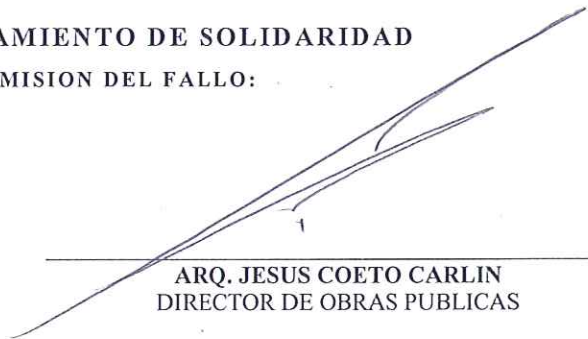
SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES QUE LAS PROPUESTAS DESECHADAS DURANTE LA LICITACION PODRAN SER DEVUELTAS, A LOS LICITANTES QUE LO SOLICITEN, UNA VEZ TRANSCURRIDOS SESENTA DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ESTE FALLO, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ART. 70, PARRAFO TERCERO, DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

A CONTINUACIÓN Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON IMPLÍCITOS FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVIENEN, SIENDO LAS 15:15 hrs. DEL MISMO DIA EN QUE SE LEVANTA.

POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD

ENCARGADOS DE LA EMISION DEL FALLO:


C. DORYS AKÉ SIERRA
DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y
CAMBIO CLIMATICO



ARQ. JESUS COETO CARLIN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

RESPONSABLES DE LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS:


ING. ARQ. MARIA ROCIO PEÑA RAMIREZ
SUBDIRECTORA DE LICITACION
Y CONTRATOS

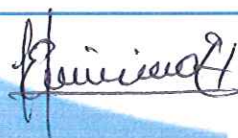

ING. ARQ. NORMA ROSA MARIA
VILLASEÑOR CEREZO
COORDINADORA DE PRECIOS UNITARIOS

TESTIGOS:


ING. YALIT GUZMAN GONZALEZ
SUBDIRECTORA DE CONTROL
Y SEGUIMIENTO DE OBRA


ING. JOSE GONZALO GARCIA LEON
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA
MUNICIPAL









POR LAS EMPRESAS:

CONSTRUCCIONES Y TRITURADOS
CHAACTEMAL, S. DE R.L. DE C.V.
ING. HERMINIO GERONIMO HERRERA

DIEGO CORTES ARZOLA
C. VICTOR BARRADAS MONTERO

CORPORATIVO REAL CUMBRES,
S. DE R.L. DE C.V.
ARQ. HECTOR GAEL CANCHE FIGUEROA